



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 066 DE 2008

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA ABIERTA Y VIRTUAL - CECAV
Número de convocatoria:	Segunda
Descripción de la convocatoria:	El Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual CECAV, requiere vincular a un (1) estudiante de séptimo semestre en adelante, del programa de Diseño Gráfico de la Facultad de Artes, para el apoyo administrativo como monitor administrativo durante el II periodo 2025, el monitor realizará apoyo en la creación de piezas publicitarias y diplomas para los diferentes eventos adelantados del Centro de Educación, Continua, Abierta y Virtual - CECAV
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	01- M412-202500696 Fecha: 21 de agosto de 2025
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11400
Número de estudiantes a vincular:	1
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (<i>Seleccione una sola opción</i>):	<input checked="" type="checkbox"/> Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/> Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/> Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/> Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante del programa de Diseño Gráfico de la Facultad de Artes, quien debe ser estudiantes activo de la Universidad del Cauca de séptimo semestre en adelante, que haya cursado asignaturas en una de las áreas afines al cual aplica, que tenga iniciativa, creatividad, buena comunicación, con disposición para el trabajo en equipo y con conocimientos y habilidad en plataformas, gestión de redes de	El monitor realizará apoyo en la creación de piezas publicitarias y diplomas para los diferentes eventos adelantados del Centro de Educación, Continua, Abierta y Virtual - CECAV	240



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

comunicación, manejo de software		
Perfil 2		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).		
4. Condiciones de calificación y escogencia		
<ol style="list-style-type: none"> Nota igual o superior a tres punto cinco (3.5) en la asignatura específica o afín para el módulo que aplica. Tener una entrevista satisfactoria por el grupo encargado del desarrollo del preuniversitario. Cumplir con los requisitos generales. <p>Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.</p>		
5. Criterios de desempate.		
En caso de empate, se elegirá el estudiante con mayor promedio académico.		
6. Documentos Adicionales (opcional)		
Copia de matricula, hoja de vida, registro de notas, documentos que se deben remitir al correo electrónico cecav@unicauca.edu.co con el asunto: "convocatoria monitoría administrativa"		
7. Cronograma		
Fecha de Apertura de la Convocatoria.	lunes, 8 de septiembre de 2025	
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	miércoles, 10 de septiembre de 2025	



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma

MILDRED ILIANA ORDOÑEZ QUINTERO

Centro de Educación Continua Abierta y Virtual-CECAV

Directora CECAV

cecav@unicauca.edu.co